

# Cuando lo contable se vuelve político: transformaciones en la jornada laboral de mujeres investigadoras en contaduría pública durante el confinamiento por COVID-19. Estudio de caso

Erika Julieth López Tejada<sup>1</sup>

Información del artículo  
Recibido: 12/12/2025  
Aceptado: 30/04/2026

Clasificación JEL:  
J13, J16, J22, J24, Z13, I18

Enlace DOI  
<https://doi.org/10.24142/rvc.n33a6>

Sugerencia de citación  
· López Tejada, E. J. (2026). Cuando lo contable se vuelve político: transformaciones en la jornada laboral de mujeres investigadoras en contaduría pública durante el confinamiento por COVID-19. Estudio de caso. Revista Visión Contable, 33, pp. 101-131. <https://doi.org/10.24142/rvc.n33a6>

When accounting becomes political: transformations in the working day of women researchers in public accounting during the COVID-19 confinement. A case study

## Resumen

Durante la pandemia por COVID-19 la vida laboral y doméstica de las mujeres investigadoras sufrió una reconfiguración a causa del teletrabajo y el confinamiento obligatorio. Por esta razón, se realizó un estudio de caso único e intrínseco con la intención de analizar la jornada laboral de una docente e investigadora de un programa de Contaduría Pública de Santiago de Cali, Colombia. En ese sentido, se examinó cómo el teletrabajo se prestó para intensificar la carga doméstica, y se analizaron la fragmentación del tiempo, la precarización de las condiciones materiales para la ejecución del trabajo docente e investigativo y las cargas emocionales como consecuencia de la autoexigencia. El análisis, basado en la categoría de vida cotidiana y los estudios feministas, permitió demostrar que durante el confinamiento no se generaron nuevas desigualdades sobre las mujeres, sino que se profundizaron las existentes históricamente. Las narrativas de la persona entrevistada dejaron en evidencia la fusión entre el trabajo remunerado y no remunerado, la simultaneidad en el desarrollo de diversas funciones, la pérdida del tiempo personal y la sobrecarga afectiva relacionada con el cuidado. A su vez, se expusieron las limitaciones estructurales del modelo académico neoliberal, el cual exige productividad constante e invisibiliza las actividades de sostenimiento de la vida.

## Palabras clave

trabajo académico, género, pandemia, cuidados, COVID-19.

## Abstract

During the COVID-19 pandemic, the working and domestic lives of women researchers underwent a reconfiguration due to work from home and mandatory confinement. For this reason, a unique and intrinsic case study was carried out with the intention of analyzing the working day of a teacher and researcher from a Public Accounting degree in Santiago de Cali, Colombia. It examined how work from home helped intensify the domestic burden, and analyzed the fragmentation of time, the precariousness of material conditions for teaching and research work and the emotional burdens as a result of self-demand. The analysis, based on the category of daily life and feminist studies, enabled demonstrating that, during the confinement, new inequalities were not generated for women, but the historically existing ones were deepened. Narratives of the person interviewed showed the fusion between paid and unpaid work, simultaneous development of various functions, loss of personal time, and emotional overload related to care. In turn, structural limitations of the neoliberal academic model were exposed, which demands constant productivity and makes life-sustaining activities invisible.

## Keywords

academic work, gender, pandemic, care, COVID-19

1. Contadora Pública de la Universidad del Quindío, (c) Mágister en Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas, Estudiante de Máster en Fiscalidad en la Universitat Oberta de Catalunya. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8215-6388>. Correo: [erika.lopez25518@ucaldas.edu.co](mailto:erika.lopez25518@ucaldas.edu.co)

## Introducción

A finales del 2019, la Organización Mundial de la Salud alertó sobre un brote de neumonía desconocida en Wuhan (Organización de las Naciones Unidas - ONU, 2020) que rápidamente se expandió por China y, en marzo de 2020, se declaró una pandemia (Ordorika, 2020). Dentro de las medidas sanitarias que se implementaron estuvieron el confinamiento obligatorio, el cierre de los centros educativos, la suspensión de todas las actividades presenciales y el distanciamiento social. Todo esto transformó la cotidianidad de millones de personas en el mundo (Ordorika, 2020).

En Colombia, estas medidas obligaron a las instituciones educativas y a las empresas a implementar la modalidad de teletrabajo y de educación virtual para garantizar la continuidad de las operaciones, asunto que expuso desigualdades sociales ocultas que se incrementaron como desempleo (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2020), despidos masivos, falta de garantías laborales para los trabajadores de los sectores no teletrabajables e incremento de la deserción escolar en los diferentes niveles educativo (Más de 200 mil niños y niñas dejaron sus estudios en 2020 por la pandemia, 2021; Universidades de Colombia perdieron el 37 por ciento de sus estudiantes por culpa de la pandemia, 2021).

A su vez, la pandemia visibilizó desigualdades de género asociadas a la distribución desigual del trabajo remunerado y no remunerado. Por esto, las mujeres experimentaron una sobrecarga laboral y emocional derivada de la intensificación de las tareas domésticas y de cuidado durante el confinamiento. Esta situación también se presentó en los espacios académicos donde, a pesar de tener el conocimiento existente sobre las problemáticas, persistieron prácticas y estereotipos de género que reprodujeron relaciones desiguales.

En el contexto universitario, las mujeres docentes e investigadoras experimentaron un incremento en su carga laboral. El teletrabajo disolvió los límites entre las actividades laborales remuneradas y la vida privada, se incrementaron las horas dedicadas a la docencia y a las actividades administrativas. En ese mismo sentido, la presencia permanente en el hogar llevó a que el trabajo doméstico y de cuidados se intensificara, lo que afectó la productividad académica, redujo el tiempo para la investigación científica y disminuyó los espacios de autocuidado y ocio (Ordorika, 2020; Undurraga *et al.*, 2021).

La situación expuesta anteriormente fue el punto de partida para plantear la presente investigación, la cual se desarrolló con el propósito de comprender las transformaciones en la jornada laboral de una docente e investigadora de un programa de Contaduría Pública en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, durante el confinamiento. En este sentido, se

analizó la distribución de las actividades laborales y de cuidado antes y durante la pandemia, así como las consecuencias de estas dinámicas en la vida pública y privada de las mujeres académicas.

Por medio de este trabajo se buscó aportar a la investigación contable desde las perspectivas críticas de las ciencias sociales, tomando de base categorías analíticas como género, vida cotidiana y trabajo académico.

## Marco teórico

Los postulados teóricos y conceptuales que soportaron esta investigación se encuentran estrechamente relacionados con discusiones feministas, las cuales contribuyeron en la construcción de los conceptos fundamentales que se exponen a continuación.

### Relaciones de género, estereotipos y desigualdades en la academia

El concepto de género se ha desarrollado a través de una profunda reflexión teórica desde mediados del siglo xx hasta la actualidad. En *El segundo sexo*, Simone de Beauvoir (1949) afirmó que no se nace mujer, sino que se llega a serlo, planteando así que la femineidad es una construcción social derivada de las normas y expectativas del patriarcado. Desde esta mirada, el género no es algo asociado a la biología, más bien una identidad creada por procesos históricos y culturales que posicionan a las mujeres en contextos subordinados.

Posteriormente, Gayle Rubin (1975) amplió esta visión definiendo el género como un sistema jerárquico de relaciones sociales que se sostienen por la fuerza y la ideología. Esto significa que las desigualdades entre hombres y mujeres no responden a las diferencias biológicas y naturales, sino a las estructuras de poder que se reproducen y perpetúan mediante la violencia, la religión y los medios, lo que ha servido para consolidar la dominación masculina.

En esa misma línea, Joan Scott (1986) definió el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos y como una forma primaria de buscar significados a las relaciones de poder. Este aporte permitió comprender el género como una categoría de análisis histórico y social vinculada directamente con las dinámicas de dominación. Desde una perspectiva contemporánea, Judith Butler (2007) afirmó que el género es una construcción cultural producida a partir de interpretaciones sociales del sexo biológico, es decir, que

no es una consecuencia natural del sexo biológico, sino una construcción discursiva que reproduce un modelo hegemónico y binario. La misma autora cuestionó la idea de que *la biología es destino* y realizó una propuesta para reconocer la diversidad de identidades que rodean las categorías tradicionales de sexo y género.

Estas apreciaciones contribuyeron en la comprensión de que los estereotipos de género son mecanismos que establecen identidades, comportamientos y roles diferenciados entre hombres y mujeres (Barreto, 1995; Velásquez *et al.*, 1995), que posicionan a las mujeres en funciones de cuidado, docencia y soporte emocional, y a los hombres con el liderazgo y la autoridad intelectual. Estos estereotipos funcionan como barreras simbólicas y estructurales que perpetúan las desigualdades y siguen invisibilizando el trabajo femenino (Oleschuck, 2020).

En síntesis, los aportes de Beauvoir (1949), Rubin (1975), Scott (1986) y Butler (2007) permitieron comprender que el género no se constituye como una condición exclusivamente biológica, más bien como una construcción social e histórica encadenada a las relaciones de poder que producen y reproducen jerarquías y desigualdades entre hombres y mujeres.

En ese sentido, se evidenció cómo las normas sociales, los discursos culturales y las instituciones se encargaron de consolidar modelos hegemónicos que asignaron roles diferenciados según el sexo y naturalizaron las formas de subordinación femenina. En este contexto, los estereotipos de género operaron como mecanismos simbólicos y estructurales que condicionaron las expectativas sociales sobre las capacidades y funciones de mujeres y hombres, lo que afectó especialmente el reconocimiento y las oportunidades de las mujeres en los espacios laborales y académicos.

### **División sexual del trabajo y sostenimiento de la vida**

Los estereotipos de género han sido el fundamento principal de la división sexual del trabajo que ha asignado de manera diferenciada tareas y responsabilidades según el sexo biológico. Según Pierre Bourdieu (2000), las diferencias fisiológicas se han utilizado socialmente como una justificación natural de las desigualdades entre hombres y mujeres, legitimando la separación entre el ámbito productivo (reservado para los hombres) y el reproductivo (atribuido a las mujeres). Este mismo autor afirmó que la distribución de actividades por razones de sexo, les otorgó a los hombres *la mejor parte*, ya que los vinculó con la autoridad, la producción y la esfera pública.

En esta misma línea, Lamas (2022) expresó que la división sexual del trabajo no responde a necesidades biológicas, sino a una construcción cultural que distribuye arbitrariamente tareas y responsabilidades según el sexo. En esta, las mujeres fueron vinculadas históricamente al hogar, al trabajo doméstico y al cuidado, mientras que los hombres ocuparon el espacio público relacionado con la producción, la política y la toma de decisiones. Dichas diferencias se naturalizan desde la infancia por medio de mandatos y estereotipos de género que reproducen desigualdades estructurales.

Desde la economía feminista, Carrasco *et al.* (2011) desarrollaron el concepto de reproducción social, entendiéndolo como un conjunto de procesos y actividades (remuneradas o no) que han garantizado la continuidad de la vida, las relaciones sociales y la fuerza de trabajo. Esta mirada amplió la comprensión del trabajo de cuidados al incluir dimensiones emocionales, simbólicas y económicas. En ese mismo sentido, Rita Segato (2016) sostuvo que la reproducción social no solo asegura la vida de forma biológica, pues sirve para perpetuar los patrones de poder, clase, género y raza. Así que, en la cotidianidad del cuidado, se reproducen las categorías sociales y se funden las subjetividades que sostienen el modelo económico capitalista. Sin la existencia de este tipo de trabajo invisible y desvalorizado, el cual ha sido principalmente ejercido por mujeres, no existiría producción posible.

Por su parte, Aleksandra Kolontái (1976) expresó que el reconocimiento formal de los derechos de las mujeres dentro del capitalismo no elimina las relaciones de poder presentes en la familia y en el trabajo doméstico, ya que la permanencia de estructuras familiares tradicionales, la propiedad privada y las costumbres patriarcales mantienen a las mujeres en condiciones de dependencia y explotación. Estos problemas se encuentran especialmente asociados con la maternidad, el cuidado y la crianza, que continúan siendo responsabilidades feminizadas que limitan su autonomía y participación en los espacios públicos.

En conclusión, la división sexual del trabajo se constituyó como una estructura histórica y social que se sustentó bajo la premisa de la naturalización de las diferencias biológicas y, de esta forma, legitimó una distribución desigual de funciones entre mujeres y hombres. Asimismo, otorgó mayor reconocimiento a las actividades asociadas a lo masculino, mientras relegó a las mujeres al ámbito doméstico y de cuidados.

En suma, los aportes de Bourdieu (2000), Lamas (2022), Segato (2016) y Kolontái (1976) permitieron comprender que el trabajo reproductivo y de cuidado no solo garantiza el sostenimiento de la vida, sino la reproducción de las relaciones sociales, económicas y de poder que sostienen el sistema capitalista. Sin embargo, a pesar de la importancia de estas actividades para la reproducción social, se han invisibilizado y desvalorizado a lo largo del tiempo.

## Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado

El trabajo reproductivo engloba las actividades relacionadas con el cuidado y bienestar de las personas, como la limpieza, la crianza y la atención emocional, las cuales han sido primordialmente realizadas por mujeres en el ámbito doméstico, sin remuneración (Federici, 2018; Smaldone, 2014; Vanina, 2012). Estas tareas destinadas al sostenimiento de la vida son fundamentales para el funcionamiento del capitalismo, ya que garantizan la reproducción de la fuerza de trabajo (Enríquez, 2015; Rodríguez, 2015).

El término *trabajo doméstico* ha pasado por una serie de transformaciones en las discusiones feministas. Primero hizo referencia principalmente a las labores tradicionales del hogar, pero fue reemplazado de forma progresiva por expresiones como *trabajo no remunerado*, *trabajo de reproducción o trabajo familiar doméstico* (Carrasco, 2009). Este cambio no fue simplemente terminológico, sino de carácter político, al manifestar la importancia de reconocer el valor económico y social de estas actividades invisibilizadas.

Carrasco (2009) expuso que la búsqueda de un concepto adecuado que describiera este conjunto de tareas visibilizó un debate más profundo sobre su valor monetario y su relación con el trabajo asalariado. En ese sentido, el trabajo doméstico dejó de ser considerado como un complemento natural de la feminidad y se empezó a entender como una forma de trabajo indispensable para la reproducción social y económica, aunque excluida de las políticas públicas y reconocimiento institucional.

Este proceso conceptual y teórico permitió demostrar que las actividades de cuidado y mantenimiento del hogar no son privadas ni residuales, sino que hacen parte de la base material y emocional sobre la cual se ha sostenido toda forma de producción económica.

Debido a lo anterior, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado constituye una dimensión fundamental para el sostenimiento de la vida y la reproducción de la fuerza de trabajo, entendiendo que estas actividades no se limitan a las tareas domésticas tradicionales, pues abarcan labores físicas, emocionales y afectivas indispensables para el bienestar social y el funcionamiento del sistema económico capitalista. Por tal razón, la separación entre trabajo remunerado y no remunerado refuerza las desigualdades de género que continúa situando a las mujeres en posiciones de subordinación y dependencia dentro de las dinámicas familiares, laborales y económicas.

## Doble y triple jornada laboral en tiempo de confinamiento

La jornada laboral no puede ser entendida solamente como el tiempo destinado al trabajo remunerado, porque esta definición no tiene en cuenta la división sexual del trabajo y el peso del trabajo reproductivo que recae especialmente en las mujeres (Ferguson, 2020). Existe una división de roles que les ha asignado a los hombres las tareas productivas y a las mujeres las reproductivas, como la crianza, el cuidado y el trabajo doméstico, lo que ha generado una distribución desigual del tiempo y del reconocimiento social.

La doble jornada laboral nació como una expresión de esa desigualdad estructural. A pesar del acceso femenino al empleo formal, las mujeres siguieron asumiendo la totalidad de las labores domésticas y de cuidado, lo que conllevó a combinar el trabajo remunerado con el no remunerado en el mismo día (López Sánchez, 2023). Este hecho ha generado una sobrecarga que afecta su bienestar físico, emocional y profesional.

Smaldone (2014) amplió el concepto al exponer que, cuando las mujeres realizan actividades de trabajos remunerados fuera del hogar como el servicio doméstico y el cuidado de terceros, siguen sujetas a una lógica de distribución económica, ya que este tipo de trabajos continúa reforzando y reproduciendo la desigualdad en la valoración del tiempo femenino. El trabajo doméstico carece de valor de cambio, a pesar de su importancia para la reproducción de la vida y el sostenimiento del sistema económico actual.

En ese mismo orden, Rogel Guerra (2022) argumentó que la doble jornada laboral se convierte en un agotamiento que impacta directamente la salud de las mujeres, al encontrarse sometidas a un enfrentamiento continuo entre lo público y lo privado. Por lo tanto, se considera como una de las expresiones persistentes para demostrar la desigualdad de género que se presenta en los procesos productivos de la economía capitalista, y su sostenimiento se enmarca sobre el tiempo y la energía femenina. Así que no solo implica una mayor cantidad de horas en el trabajo, sino una presión constante derivada de la necesidad de cumplir de forma simultánea las responsabilidades laborales y familiares.

Esta situación produce consecuencias físicas y emocionales tales como el agotamiento, el estrés crónico, la ansiedad, los trastornos del sueño y la disminución general del bienestar. Más allá de los efectos individuales, la doble jornada laboral muestra la persistencia de una organización social que distribuye de manera desigual las tareas domésticas y de cuidados entre mujeres y hombres.

Teniendo en cuenta lo anterior, vale recalcar que la incorporación de las mujeres en el mercado laboral no significó una redistribución equitativa de

las responsabilidades del hogar, sino una ampliación de sus cargas de trabajo, lo que profundizó las desigualdades de género. Debido a esto, la doble jornada laboral no solo debe entenderse como un problema de administración del tiempo, más bien como una expresión estructural de la división sexual del trabajo en la que se articulan la esfera productiva y reproductiva bajo relaciones desiguales de poder. Esto evidencia que el sistema económico capitalista se sostiene, en gran parte, sobre una base de trabajo no remunerado invisibilizado, mientras se les impone a las mujeres una lógica de disponibilidad permanente que limita su autonomía, afecta su salud y restringe sus posibilidades de crecimiento en condiciones de igualdad.

### Uso del tiempo y simultaneidad de tareas

Las discusiones sobre la desigualdad en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados impulsaron la creación de las encuestas del uso del tiempo, herramientas que muestran cómo mujeres y hombres organizan su jornada diaria. Este tipo de encuestas cuantifica el número de horas dedicadas a actividades remuneradas y no remuneradas y es aplicado a través de cuestionarios o diarios de actividades (Carrasco, 2011). El objetivo principal es medir el tiempo destinado a tareas domésticas y las condiciones en las que estas se realizan, lo que ha conllevado a que sea una aproximación empírica a la división sexual del trabajo.

Según Durán (2002), junto a los métodos cuantitativos se han utilizado las técnicas cualitativas (observación participante, entrevistas a profundidad o grupos de discusión) que han permitido apreciar la experiencia del tiempo vivida y las dinámicas afectivas involucradas en los cuidados. Estas metodologías mixtas han permitido desarrollar un análisis más profundo sobre el trabajo reproductivo.

En ese sentido, el análisis del uso del tiempo no solo revela cuántas horas dedican las mujeres y hombres al trabajo remunerado y doméstico, sino la forma simultánea en la que se presentan las tareas y los contextos en los cuales se desarrollan (Giménez-Nadal; Molina, 2022). Ahora bien, los datos recolectados evidencian la persistencia de los roles de género en la vida cotidiana.

Sin embargo, medir el tiempo no es un acto de carácter neutral, es una forma de poder epistemológico en la que las categorías utilizadas pueden invisibilizar otro tipo de actividades como las afectivas, los cuidados simultáneos o las presencias intermitentes, que no encajan en esquemas homogéneos. No obstante, se ha hecho la propuesta de utilizar un enfoque metodológico híbrido que combine simulaciones, observaciones etnográficas

cas y análisis de datos múltiples con la intención de representar fielmente la complejidad del trabajo de cuidados y la simultaneidad de las tareas (Schumann *et al.*, 2023).

Por lo anterior, se afirma que estudiar el uso del tiempo desde un enfoque feminista no solo implica medirlo, sino problematizar las categorías que lo definen con el propósito de mostrar la dimensión emocional, simbólica y política del trabajo reproductivo. También, permite evidenciar que la distribución de las actividades cotidianas no es neutral, pues responde a estructuras sociales que continúan reproduciendo desigualdades de género, ya que medir el tiempo no implica únicamente cuantificar actividades, sino definir qué prácticas son reconocidas como trabajo y cuales permanecen ocultas.

Por ello, comprender el uso del tiempo desde una perspectiva crítica requirió reconocer las múltiples temporalidades que atraviesan las prácticas de cuidado, así como cuestionar los instrumentos tradicionales de medición, lo que nos acerca a la comprensión de las formas en que el tiempo se organiza y distribuye en contextos marcados por desigualdades sociales y de género.

### **La vida cotidiana como categoría de análisis en las ciencias sociales**

La vida cotidiana se comprende como una categoría fundamental en las ciencias sociales porque permite visualizar cómo las personas experimentan y le dan sentido a su día a día. Desde la fenomenología social, se planteó que ese entorno es el lugar primario donde las personas interpretan su mundo (Schutz, 1962), donde esta realidad se encuentra organizada socialmente en rutinas, instituciones y significados que se normalizan el día a día (Berger; Luckmann, 1966).

En ese sentido, actividades como la gestión del tiempo, el trabajo doméstico o la distribución de responsabilidades familiares, no pueden ser entendidas como decisiones individuales, sino como un conjunto de prácticas estructurado por los roles de género y las normas sociales. Así mismo, la vida cotidiana se convierte en un escenario donde se reproducen desigualdades y expectativas que son asignadas principalmente a las mujeres, puesto que la mayor parte del trabajo de cuidados y doméstico recae sobre ellas.

La vida cotidiana es entonces ese núcleo de la reproducción social donde se llevan a cabo las actividades esenciales para la continuidad de la vida y del orden social (Heller, 1970). No obstante, a pesar de que estas labores son importantes para la sociedad, han sido invisibilizadas. Por lo tanto, las

prácticas cotidianas también son formas mediante las cuales se negocia, se resiste y se adapta a las estructuras sociales, lo que transforma la vida diaria en un espacio de estrategias y tensiones para sostener la existencia humana (De Certeau, 1996).

Por otro lado, el trabajo emocional hace parte de la vida cotidiana y son las mujeres quienes realizan una labor efectiva constante que sostiene a las familias y a las instituciones (Hochschild, 1997). Esto amplía la comprensión sociológica de las dimensiones materiales y emocionales que contemplan la cotidianidad. En ese sentido, la vida cotidiana evidencia que la esfera privada no funciona de manera independiente de la esfera pública, sino que se constituye como una base fundamental para su sostenimiento, especialmente por medio del trabajo de cuidados y el soporte emocional realizado históricamente por las mujeres. Así mismo, la cotidianidad se configura como un espacio donde no solo se reproducen las desigualdades estructurales, ya que se negocian, cuestionan y resisten las relaciones de poder presentes en la vida social.

### **Competencias investigativas, productividad académica y brechas de género**

El ingreso de las mujeres en los espacios académicos como docentes e investigadoras ha visibilizado sus capacidades para desarrollar competencias investigativas —entendidas como un conjunto de habilidades, actitudes y valores necesario para la generación y aplicación de conocimiento científico (Martínez, 2019; Mateo, 2020; Ollarves *et al.*, 2009)—. Este tipo de competencias se compone de la destreza técnica y metodológica, y de la comprensión crítica de la realidad y la producción de conocimiento con impacto social.

A su vez, están compuestas por una serie de dimensiones como gestión organizacional, habilidades científicas y docentes, pensamiento crítico, capacidad reflexiva, resolución de problemas y producción académica (Mon-salve *et al.*, 2019; Ollarves *et al.*, 2009), que se encuentran estrechamente ligadas al desempeño laboral, el cual depende tanto de la habilidad (aptitud, entrenamiento y recursos) como de la motivación (esfuerzo, compromiso y deseo) (Cubillos *et al.*, 2014).

Desde una mirada pedagógica y ética se expresa que, de la competencia investigativa emerge la producción de artículos científicos, lo que la caracteriza como una práctica de observación crítica, formulación rigurosa de preguntas y comunicación de resultados con impacto en las comunidades. Debido a esto, es importante reconocer que las instituciones deben garan-

tizar las condiciones para identificar y valorar el trabajo investigativo más allá de los indicadores cuantitativos, permitiendo la libertad académica y el acompañamiento metodológico (Pérez-Penup; Romero, 2024).

Igualmente, es trascendental la articulación entre las competencias investigativas, la lectura crítica y la escritura académica, entendidas como pilares fundamentales del pensamiento reflexivo y la innovación pedagógica (Castillo-Martínez y Ramírez-Montoya, 2020). En esta línea, la investigación debe comprenderse como una práctica interaccional al quehacer docente, inseparable de la formación crítica y de la calidad educativa.

Estas reflexiones permitieron comprender que las competencias investigativas son un proceso que integra saberes, actitudes y contextos institucionales, y que su desarrollo por parte de las mujeres académicas ha enfrentado obstáculos derivados de las estructuras patriarcales y de la sobrecarga laboral, donde la conciliación de la vida privada y pública sigue siendo un desafío.

Así pues, las competencias investigativas en el ámbito académico no se pueden comprender solamente como un conjunto de habilidades técnicas orientado a la producción científica, sino como un ejercicio complejo que articula conocimientos, valores y actitudes. Aunque las mujeres han logrado una mayor participación en los espacios académicos como docentes e investigadoras, siguen existiendo brechas de género que limitan el reconocimiento de sus capacidades y trayectorias profesionales. Esto significa que el desarrollo de las competencias investigativas no depende exclusivamente de factores individuales como la formación, la motivación o el compromiso, sino también de las condiciones estructurales e institucionales que continúan privilegiando modelos de evaluación centrados en indicadores cuantitativos de productividad.

Asimismo, la falta de reconocimiento integral del trabajo investigativo, sumada a las exigencias laborales y a las desigualdades relacionadas con el tiempo y las responsabilidades de cuidado, impacta directamente las trayectorias académicas de las mujeres. Por tal razón, la transformación de las competencias investigativas requiere revisar técnicas y metodologías, y modificar las condiciones institucionales para promover entornos más equitativos donde la investigación sea entendida como un proceso ético, contextual y socialmente comprometido, capaz de generar un impacto que vaya más allá de la productividad medida en cifras.

En suma, estas discusiones teóricas fueron el fundamento para analizar e interpretar las problemáticas que enfrentó la profesora universitaria participante de este estudio de caso, especialmente en los distintos espacios sociales y laborales afectados por la pandemia que siguieron conservando dinámicas estructurales que reproducían desigualdades.

## Metodología

La investigación utilizó el enfoque cualitativo, el cual está direccionado a la comprensión profunda de fenómenos sociales y humanos desde las perspectivas atribuidas a los sujetos (Creswell, 2016). A partir de este enfoque se exploraron las experiencias de las mujeres académicas durante la pandemia desde sus propias voces, complementado por sus subjetividades y emociones (Galeano, 2004; Penalva *et al.*, 2015).

De igual forma, se utilizó el método de estudio de caso, comprendido como una estrategia de búsqueda que posibilita indagar en el análisis de un fenómeno particular en profundidad, integrando su contexto y singularidad (Álvarez; Álvarez, 2018; Stake, 1995). El caso seleccionado fue intrínseco, ya que el interés principal no era la generalización, sino la comprensión íntegra de una mujer investigadora durante el confinamiento por COVID-19. No obstante, en el avance de la investigación se identificaron problemáticas estructurales que afectaban el ejercicio académico dentro del sistema económico capitalista y neoliberal.

La participante era una mujer de 37 años, magister en Gestión Pública, docente de un programa de Contaduría Pública de la ciudad de Cali, Colombia, casada y madre de dos hijos de 15 y 10 años, la cual narró sus vivencias sobre la reorganización del trabajo académico y doméstico durante el confinamiento. Este caso fue seleccionado con la intención de ofrecer una interpretación más profunda y significativa sobre las dinámicas académicas, laborales y familiares experimentadas por una mujer docente dentro de ese contexto.

Para la recolección de la información se realizaron dos entrevistas, una a profundidad y otra tipo cuestionario, mediante la técnica de entrevista semiestructurada (Batthyány; Cabrera, 2011; Kvale, 2007), que fueron diseñadas con la intención de propiciar un diálogo flexible y respetuoso. La guía de preguntas abiertas favoreció un entorno de diálogo para el despliegue libre de la narrativa de la entrevistada, protegida bajo el seudónimo de Lucía para garantizar la confidencialidad en la investigación.

El análisis de las entrevistas se realizó a través de la técnica de análisis narrativo, el cual permite estudiar cómo las personas organizan y comunican el sentido de sus experiencias (Fernández-Núñez, 2015; Kalpokas; Hecker, 2023). De esta manera, se reconoció que las narraciones no solo describen los hechos vividos, sino que construyen interpretaciones sobre la realidad. La categorización se hizo de manera artesanal, por medio de un proceso interpretativo desarrollado por la investigadora a partir de la lectura detallada

y reiterada de las narrativas. Para esto, se empleó una estrategia de codificación progresiva que permitió, en primera instancia, identificar las categorías abiertas surgidas de forma emergente del discurso de la participante sin el uso de una estructura técnica predefinida. Seguidamente, dichas categorías fueron organizadas en categorías axiales, lo que permitió establecer relaciones entre los distintos códigos, agrupar significados y construir ejes analíticos más amplios vinculados con los objetivos de la investigación.

Este procedimiento sirvió para comprender de forma más profunda el fenómeno estudiado, respetando el carácter interpretativo del enfoque cualitativo y garantizando coherencia entre las categorías analíticas y la experiencia narrada por la participante. Las categorías finales con las cuales se llevó a cabo el análisis fueron:

1. Sobrecarga institucional y lógicas neoliberales en la academia.
2. Temporalidades del trabajo académico en la pandemia.
3. Articulación entre trabajo productivo y de cuidado.
4. Colonización del tiempo subjetivo y de autocuidado.
5. Precarización material y tecnológica del trabajo académico.

El diseño metodológico facilitó la comprensión del impacto del confinamiento en la vida de las mujeres investigadoras, exponiendo cómo las lógicas neoliberales, la sobrecarga laboral y el peso del cuidado se entrecruzaron en sus jornadas cotidianas. Este caso, más que representar un ejemplo individual, ofreció una visión analítica para interpretar las condiciones estructurales que producen y reproducen las desigualdades de género en la academia contemporánea.

## Resultados y discusión

### Contexto

La división por género ha organizado las relaciones sociales y asignado a las mujeres las responsabilidades reproductivas y no remuneradas (Solana-Villanueva et al., 2022). Este tipo de desigualdades se incrementa en etapas como el embarazo, el postparto y la crianza temprana, donde son ellas quienes asumen mayoritariamente los cuidados infantiles debido a las expectativas socioculturales (Gómez; Vásquez, 2021).

En pandemia, el cierre de escuelas y guarderías incrementó esta carga, asunto que dificultó la posibilidad de trabajar desde casa y las mujeres fueron obligadas a asumir las responsabilidades domésticas y de cuidados casi en su totalidad, lo que ocasionó un mayor desgaste emocional y físico (Meza de Luna et al., 2021). En Colombia, México, España, Estados

Unidos y Alemania, se realizaron diversos estudios que confirmaron que el teletrabajo impactó de una forma diferenciada a las mujeres, las cuales experimentaron una simultaneidad de roles y un aumento de las labores de cuidado (Solana-Villanueva et al., 2022).

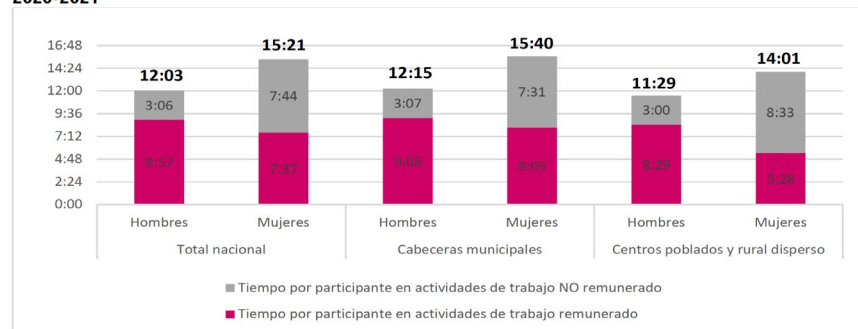
La frontera entre el trabajo remunerado y el trabajo doméstico se volvió difusa, casi inexistente, aspecto que también afectó de forma particular a las mujeres académicas (Palma Campos, 2020). Así mismo, aparte de las tareas domésticas, estas mujeres fueron responsables del trabajo emocional y el acompañamiento educativo, siendo estas labores desarrolladas sin reconocimiento, en espacios invisibilizados de la economía formal (Solana-Villanueva et al., 2022).

Las mujeres académicas declararon que experimentaron mayor agotamiento físico, pérdida de bienestar, disminución de su tiempo personal y deterioro de su salud física y mental (Gómez; Vásquez, 2021). A esto se sumó que el trabajo académico dentro del espacio doméstico generó jornadas extendidas, estrés, sobrecarga y carga mental, entendiendo esta última como la responsabilidad permanente de coordinar, recordar y anticipar todas las actividades del hogar (Palma, 2020).

Ahora bien, según la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) (DANE, 2022), en el periodo 2020-2021 las mujeres en Colombia trabajaron en promedio 15 horas diarias en trabajo remunerado y no remunerado, en comparación con los hombres que trabajaron en promedio 12. Esto demuestra que persiste una división sexual del trabajo y que la doble jornada laboral femenina se intensificó en pandemia (ver Figura 1).

**FIGURA 1.** Tiempo diario promedio por participante en actividades de trabajo, según sexo

**Gráfico 1. Tiempo diario promedio por participante en actividades de trabajo, según sexo**  
Total nacional  
2020-2021



Fuente: DANE, ENUT.

Fuente: DANE (2022).

Por consiguiente, la pandemia no originó nuevas desigualdades de género, sino que profundizó y visibilizó aquellas que ya existían, especialmente en relación con la distribución del trabajo doméstico y de cuidados. En este contexto, la transición hacia el trabajo remoto incrementó la sobrecarga de tareas para las mujeres, quienes asumieron de forma simultánea las responsabilidades laborales, familiares y emocionales en un escenario donde las fronteras entre lo público y lo privado se desdibujaron. Lo anterior generó aumento de la carga mental, agotamiento físico y afectación del bienestar, evidenciando que el sostenimiento de la vida sigue recayendo principalmente sobre ellas.

Ahora bien, las mujeres académicas e investigadoras del campo contable con responsabilidades de cuidado no estuvieron exentas a este tipo de dinámicas. Por el contrario, se vieron en la obligación de enfrentar tensiones derivadas de la necesidad de responder a las exigencias del trabajo remunerado, mientras gestionaban las labores del hogar y el cuidado de sus dependientes.

### Estudio de caso

El estudio de caso único permitió que se explorara a profundidad un fenómeno complejo: la transformación de la jornada laboral de una mujer académica durante el tiempo de emergencia sanitaria y confinamiento obligatorio. Según Stake (1995) y Kvale (1996), este tipo de estudio es pertinente cuando el objetivo de la investigación es comprender los significados de un caso en concreto y no la generalización hacia otros contextos. Siguiendo este enfoque, la experiencia que narró la participante brindó una visión detallada de las discrepancias entre las exigencias institucionales y las estrategias de la vida doméstica, lo que expuso el aumento en las tareas de cuidado, las desigualdades de género arraigadas y la precarización del trabajo académico en situación de emergencia.

El testimonio de Lucía sirvió para demostrar que hay facetas que no suelen ser tenidas en cuenta para la generación de estadísticas ni diagnósticos de carácter institucional como el desgaste emocional, la fragmentación del tiempo, la desvalorización de los trabajos invisibilizados y la pérdida de espacios personales y de ocio. Desde una mirada feminista, dar voz a este tipo de casos se considera un acto político de visibilización donde se reconocen las experiencias subjetivas como fuente legítima para la construcción de conocimiento, y ratifica el funcionamiento de las estructuras sociales, instituciona-

les y culturales por las cuales atraviesan las mujeres académicas.

Por medio del proceso de codificación surgieron cinco categorías de análisis que permitieron comprender la clasificación de su jornada laboral en pandemia, las cuales se exponen a continuación.

### **Sobrecarga institucional y lógicas neoliberales en la academia**

Con esta categoría se identificó cómo la jornada laboral de la docente e investigadora sufrió una transformación en la pandemia, lo que dio lugar a un escenario de sobrecarga institucional acompañado de la exigencia de disponibilidad permanente. En el contexto de emergencia sanitaria, el profesorado experimentó un incremento del trabajo, más presión emocional y desestabilización de su vida familiar (Niemi; Nevgi, 2024). En ese sentido, la experiencia Lucía expuso un fenómeno estructural: la disolución de las fronteras entre docencia, investigación y tareas administrativas, las cuales fueron intensificadas a causa del teletrabajo.

La participante describió la complejidad de su plan de trabajo: “el plan de trabajo de los profesores está compuesto no solo de actividades de investigación, sino también de cursos, horas de investigación, coordinación de semilleros, actividades administrativas, cualificación profesoral” (Lucía, comunicación personal, 8 de agosto de 2025). Esto demostró la necesidad de una demanda múltiple y simultánea para la ejecución de labores. Según Gill (2009), la presión por el cumplimiento de estas funciones se denomina *heridas ocultas* de la academia neoliberal y va acompañado de la autoexplotación, el estrés crónico y el silenciamiento emocional que se profundizaron en la pandemia.

Asimismo, ella relató cómo la pandemia afectó directamente los procesos investigativos: “la pandemia afectó la ejecución de proyectos (...) actividades presenciales, trabajos de campo... se pidió una prórroga porque era muy difícil hacer encuestas, entrevistas” (Lucía, comunicación personal, 8 de agosto de 2025).

De esta forma, se evidenció que los obstáculos que se presentaron en la ejecución de los proyectos se relacionaron con la caída de la producción investigativa de las mujeres académicas debido a factores como la gestión institucional, la docencia remota y la simultaneidad con las actividades de cuidados (Gabster *et al.*, 2020; Minello, 2020). Además, las actividades denominadas como *academic housekeeping* —que hacen relación a la coordinación académica, el apoyo administrativo y el acompañamiento estudiantil— sufrieron un au-

mento durante el confinamiento y recayeron principalmente en las mujeres (“Academic housekeeping”, el trabajo invisible y voluntario ¿de las mujeres?, 2021).

En términos estructurales, el modelo neoliberal académico reforzó la autoexplotación y la presión por sostener la productividad en tiempos de crisis. Según Federici (2020), la digitalización del trabajo productivo sirvió para intensificar la exigencia de la disponibilidad permanente y eliminó los límites entre tiempo personal y laboral. Siguiendo esta lógica, el rendimiento continuo se transformó en un mandato y dejó poco margen para el autocuidado, lo que también conllevó a que se profundizaran las desigualdades académicas, las cuales afectaron especialmente a las mujeres, quienes se encargaron tanto del trabajo remunerado como del no remunerado, sin tiempo de autocuidado y sin una red de apoyo (Fraser, 2015).

En ese sentido, el neoliberalismo se ha caracterizado por gobernar a través de la promoción de las libertades individuales y por intervenir en las subjetividades y prácticas de la vida cotidiana (Penchansky, 2018). Desde esta perspectiva, el feminismo neoliberal transforma las desigualdades de género en responsabilidades individuales, lo que invisibiliza las estructuras sociales, culturales y sociales que las producen. Así que, aunque reconoce la existencia de desigualdades entre mujeres y hombres, desplaza su explicación al ámbito de las decisiones y capacidades personales.

La experiencia de Lucía durante la pandemia mostró cómo la sobrecarga institucional en la academia respondió a dinámicas propias del modelo neoliberal, caracterizadas por la exigencia de disponibilidad permanente, la intensificación del trabajo y la eliminación de los límites entre la vida privada y laboral. Ahora bien, la reorganización de las funciones docentes ocasionó una fragmentación del tiempo y una presión constante por cumplir múltiples tareas simultáneamente, muchas de ellas no reconocidas por los sistemas de evaluación académica.

Por lo tanto, la academia reprodujo formas de autoexplotación y precarización, sustentadas en el trabajo invisible de las mujeres, lo que reforzó las desigualdades de género bajo los discursos de autonomía, productividad y meritocracia que individualizan problemáticas de carácter estructural.

## Temporalidades del trabajo académico en la pandemia

Uno de los elementos más importante que narró la entrevistada fue la dificultad para gestionar su tiempo durante el confinamiento. La ausencia de los límites en la vida laboral ocasionó una extensión de su jornada, lo que le generó una sensación constante de crisis. En sus palabras, declaró que “la pandemia generó más horas laborales, no porque la universidad

lo exigiera, simplemente porque el tiempo no daba para hacer todo y esa separación del espacio vivienda, el espacio familiar es muy difícil” (Lucía, comunicación personal, 8 de agosto de 2025).

La imposibilidad de tener límites para los diferentes espacios llevó a que diversas actividades se desarrollaran simultáneamente y, de esta forma, se eliminaron las transiciones entre los distintos ámbitos de la vida cotidiana. Como ella expresó: “en casa todo era simultáneo: reuniones, clases, cocinar, cuidar a los niños... Sin transición. Sin pausas” (Lucía, comunicación personal, 8 de agosto de 2025).

Estos hechos reafirmaron que las exigencias de la productividad colonizan los espacios de descanso y autocuidado (Ahmed, 2023). En ese sentido, el tiempo deja de ser algo individual y subjetivo y se transforma en una dimensión política que expone cómo el capitalismo y sus ritmos se sostienen bajo un régimen temporal incompatible con los cuidados. Según Silvia Federici (2013), el trabajo reproductivo se lleva a cabo en una temporalidad infinita y circular que se reinicia cada día. También se ha afirmado que las mujeres no son dueñas de su tiempo, ya que han sido formadas para estar disponibles al servicio de otros, hecho que ha impuesto un sentimiento de culpa sobre su espacio de descanso (Lagarde, 1997).

En el caso de la participante, su tiempo dejó de ser considerado como una herramienta de organización, pues se transformó en un recurso escaso que debía fragmentar de forma continua, lo que fue ocasionando en ella deterioros en su salud tanto física como mental. Esta situación se intensificó por la intersección de las actividades laborales y domésticas dentro de un mismo espacio, debido a que la pandemia impuso una reorganización de las rutinas donde las mujeres asumieron mayormente las responsabilidades del hogar y de los cuidados (Wigdor; Bonavitta, 2021), siendo esta simultaneidad interpretada como una forma sutil de opresión (Durán, 2002).

Por lo tanto, el tiempo lineal, acelerado y orientado al rendimiento permaneció en conflicto con los ritmos del cuidado, lo que generó una violencia estructural sobre los cuerpos que ejercían estas actividades (Pérez Orozco, 2019). La carga mental se intensificó al presenciar en el mismo espacio el trabajo, el hogar, el cuidado y la educación, asunto que exigió una disponibilidad permanente y continua. Por su parte, el tiempo fragmentado no solo impidió la calidad en la ejecución de las tareas, sino que dificultó la planificación, la concentración y la posibilidad de abrir espacios para el descanso y el ocio.

La narración de la entrevistada demostró cómo en pandemia los tiempos cotidianos dejaron de ser algo lineal y se convirtieron en fragmentos que dependían de una negociación constante. Esos cambios en la planifi-

cación del tiempo personal de las mujeres profundizaron la precarización de los cuidados, el agotamiento estructural y las desigualdades que permanecieron en la reorganización del trabajo.

### Articulación entre trabajo productivo y cuidados

Durante la pandemia, Lucía experimentó un aumento significativo de las tareas domésticas y de cuidados, las cuales se entrecruzaron con sus actividades académicas. El confinamiento hizo que se eliminaran las barreras entre la vida privada y el trabajo: “todo estaba en la casa: el trabajo, el colegio de los niños, el aseo, la cocina... Uno se levantaba y ya estaba metido en todo, sin transición” (Lucía, comunicación personal, 8 de agosto de 2025). Esta homogeneidad de las funciones transformó la doble jornada laboral de las mujeres en una *jornada continua* donde la pausa entre cada labor (crianza, trabajo doméstico, autocuidado, docencia, etc.) dejó de existir.

Según Federici (2020), la informatización del trabajo no redujo las jornadas; al contrario, capturó el tiempo vital bajo la idea de productividad permanente. A su vez, se evidenció la ausencia de corresponsabilidad en las labores domésticas y de cuidado, como lo indicó Lucía: “Mi esposo también estaba estudiando. Yo asumía casi todo: el trabajo, las clases, los niños, la casa. A veces sentía que no podía más” (Lucía, comunicación personal, 8 de agosto de 2025). Esto implicó una sobrecarga desproporcionada basada en las normas preexistentes sobre los géneros, pues la división sexual del trabajo ha asignado a las mujeres la responsabilidad central de los cuidados, lo que ha repercutido de forma directa en su tiempo y trayectoria profesional (Rodríguez, 2015).

Por otro lado, en la pandemia se intensificaron las tareas de acompañamiento escolar, puesto que fueron transferidas de forma abrupta a las familias, como lo expresó la entrevistada: “se triplicaron las responsabilidades por el acompañamiento. Éramos nosotros los padres los que dábamos ese acompañamiento. Mi hija pequeña hasta las diez de la noche haciendo tareas” (Lucía, comunicación personal, 8 de agosto de 2025). Según Quezada et al. (2021) este hecho se denominó “feminización del telecuidado educativo”, caso en el que las mujeres también asumieron la formación de sus hijos, en simultáneo con el acompañamiento emocional, la organización doméstica y el trabajo remunerado. Este tipo de responsabilidades se encuentra sostenido por una serie de mandatos afectivos, asunto que implica que las labores invisibilizadas se sustenten no como un trabajo, sino como un acto de amor (Lagarde, 1997).

Las mujeres en pandemia adquirieron un rol fundamental para la organización y el sostenimiento de la vida familiar (Wigdor; Bonavitta, 2021). Estas vivencias se comprendieron como un trabajo reproductivo ampliado que se relacionó con las actividades de cuidados y con la planificación doméstica, la gestión del tiempo familiar y la resolución de las demandas afectivas (Ferguson, 2020). Por lo tanto, la narrativa de la entrevistada demostró que la carga de los cuidados no solo fue un componente de su vida en pandemia, sino una parte importante de su jornada laboral. En suma, el confinamiento más que originar nuevas desigualdades, hizo visibles las problemáticas que habían existido de forma histórica entre los géneros.

### Colonización del tiempo subjetivo y de autocuidado

El confinamiento afectó de forma directa el tiempo personal de la entrevistada, incluso cuando no se encontraba trabajando. Ella afirmó que su ocio dependía de “ver televisión, películas, dos horas diarias” (Lucía, comunicación personal, 8 de agosto de 2025). Esto reflejó lo afirmado por Ahmed (2023), quien indicó que las mujeres suelen recurrir a estrategias mínimas de descanso como formas de supervivencia emocional frente al agotamiento. Así que no se trata de un ocio pleno, sino de la imposibilidad física y mental de desarrollar otras actividades a causa del agotamiento.

En este caso, Lucía narró cómo, debido al poco tiempo libre, empezó a manifestar problemas de salud a causa del nivel de estrés al que se encontraba sometida debido al número de responsabilidades que tenía. No obstante, afirmó saber manejar dicho estrés, pero, como consecuencia del mismo, presentó dolencias físicas, especialmente tensiones y espasmos en la zona cervical, lo que la obligó a hacer pausas activas para aliviar el malestar.

Así mismo, señaló que el tiempo destinado a descanso y ocio era mínimo y estar sometida a largas jornadas frente al computador le generó problemas de circulación en las piernas, obligándola a incorporar caminatas nocturnas como una medida para mitigar dichas afectaciones de salud.

De acuerdo con lo anterior, la inexistencia de tiempo libre no se debe a una falta de administración del tiempo personal, sino a una serie de responsabilidades que recae casi exclusivamente en las mujeres. La doble jornada y su extensión a la tercera jornada, ocupa casi toda la totalidad del tiempo femenino, lo que deja al ocio como algo inalcanzable (Hochschild; Machung, 1989). En el caso de la entrevistada, ella comentó que incluso destinaba los fines de semana para realizar tareas domésticas que había postergado: “las tareas que se podían dejar para fines de semana... lavar ropa, aseo, baños” (Lucía, comunicación personal, 8 de agosto de

2025), lo que confirmó que su tiempo de descanso fue absorbido por actividades del hogar (Wigdor; Bonavitta, 2021).

La ausencia de tiempo libre es un fenómeno político que expone las desigualdades estructurales en relación con la distribución del tiempo de descanso. Ahmed (2017) afirmó que el ocio puede transformarse en un acto de resistencia frente a un sistema que exige el sobre esfuerzo constante.

Lucía no mencionó actividades recreativas, pasatiempos, ni proyectos personales, más bien su tiempo libre se redujo a la pasividad asociada a la recuperación, lo cual no se entiende como pereza, sino como un agotamiento acumulado. Así pues, el sistema neoliberal académico afectó directamente los deseos, la energía vital y la creatividad de las mujeres académicas (Gill, 2009), haciendo que el autocuidado —el cual requiere de tiempo disponible— se transformara en un recurso escaso para aquellas con empleo y sobrecarga laboral doméstica (Durán, 2002).

El relato de Lucía mostró cómo, durante la pandemia, las estructuras basadas en género intensificaron los cuidados y la precarización laboral, y provocaron que el tiempo libre desapareciera. Lo que antes se consideraba como ocio se perdió y esto conllevó a que se viera afectado su bienestar, su subjetividad y la posibilidad de tener un espacio propio. Esto mostró que, en este contexto de pandemia, las mujeres académicas sostuvieron la continuidad institucional a costa de su bienestar (Bustos; Valerdi, 2025).

El tiempo subjetivo y de autocuidado fue progresivamente colonizado por las exigencias laborales, domésticas y emocionales hasta casi desaparecer como espacio propio. La sobrecarga derivada por la simultaneidad de roles restringió el acceso al ocio y transformó el descanso en una actividad residual marcada por el agotamiento físico y emocional; situación que afectó directamente el bienestar y la salud de las mujeres evidenciando que la falta de tiempo libre no responde únicamente a decisiones individuales, sino a una estructura desigual que organiza el tiempo femenino en función de las necesidades de otros.

En este escenario, el autocuidado dejó de ser una elección accesible y se transformó en un privilegio limitado, lo que demuestra cómo las lógicas neoliberales de productividad permanente se apropian del tiempo, el cuerpo y la subjetividad de las mujeres, especialmente cuando se cruzan de forma simultánea las exigencias laborales y de cuidado.

## **Precarización material y tecnológica del trabajo académico**

Una dimensión importante para comprender la experiencia que vivió la entrevistada durante el confinamiento fue la precariedad material desde la cual debió desempeñar su labor académica y docente. La transición al teletrabajo sin una planeación previa estuvo acompañada por la falta de dotación tecnológica institucional. Ella relató que “hubo que comprar dos computadores portátiles porque solo teníamos uno y no daba abasto” (Lucía, comunicación personal, 8 de agosto de 2025), lo que evidencia que se recurrió a gastos para asumir las tareas remotas.

Según Bustos y Valerdi (2025), las mujeres académicas se vieron obligadas a invertir recursos propios para garantizar la continuidad de las funciones institucionales. En ese sentido, Lucía asumió las tareas institucionales sin apoyo y sin corresponsabilidad dentro del hogar, donde debía impartir clases, cumplir funciones administrativas y garantizar el acceso tecnológico para ella y sus hijos. Las mujeres que teletrabajaron cumplieron con una triple demanda: las responsabilidades laborales, los procesos educativos de sus hijos y mantener el orden doméstico, mientras asumían los gastos para ejercer el teletrabajo (Parra-Bautista *et al.*, 2022).

Por lo tanto, se entiende que el cuerpo de las mujeres es el que improvisa, sostiene, reorganiza y asume la sobrecarga (Ahmed, 2023). Lucía demostró que vivió estas dinámicas, todo esto manifestado en sus largas jornadas laborales, las interrupciones permanentes y su esfuerzo por mantener el hogar, convirtiendo su espacio en escuela y lugar de trabajo. De este modo, se visibilizó la necesidad urgente de repensar las condiciones del trabajo docente e investigativo en los contextos de crisis. Más allá de los indicadores institucionales y la productividad científica, reconocer la sostenibilidad material, doméstica y emocional que hacen posible la labor académica, especialmente el caso de las mujeres que han cargado de forma invisible los costos de la virtualización.

La experiencia de Lucía evidenció que la transición al teletrabajo durante la pandemia transformó las dinámicas laborales y profundizó la precarización material del trabajo académico al trasladar hacia los hogares responsabilidades y recursos que deberían haber sido garantizados por las instituciones. Así que el sostenimiento del trabajo académico no dependió exclusivamente de las competencias profesionales de los docentes, sino de las condiciones materiales y tecnológicas invisibilizadas que incidieron directamente en el desempeño laboral y en el bienestar físico y emocional de las mujeres académicas.

## Conclusiones

Este trabajo de investigación permitió analizar la reconfiguración de la jornada laboral de las mujeres docentes e investigadoras durante la pandemia, evidenciando que las desigualdades de género no se constituyen como hechos aislados, sino que son el resultado de estructuras sociales que distribuyen de manera desigual el tiempo, el trabajo y las responsabilidades de cuidado. Asimismo, la investigación visibilizó estas tensiones dentro del ámbito académico contable y reafirmó la importancia de incorporar perspectivas de las ciencias sociales en un campo tradicionalmente técnico, con el fin de comprender las dimensiones humanas y sociales del trabajo académico.

El desarrollo de los objetivos permitió identificar las transformaciones en la distribución del tiempo, la sobrecarga laboral y las condiciones materiales que afectaron especialmente a las mujeres con responsabilidades de cuidado. En el mismo sentido, la metodología cualitativa, basada en un estudio de caso único e intrínseco, junto a un proceso de categorización artesanal mediante categorías abiertas y axiales, posibilitó una comprensión profunda del fenómeno y reconoció las experiencias subjetivas como una fuente válida de conocimiento para el análisis de las desigualdades de género en la academia.

Este estudio de caso único permitió comprender cómo se transformó la jornada de una docente e investigadora de un programa de Contaduría Pública en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, durante el confinamiento por COVID-19; donde se evidenció que la pandemia no hizo que aparecieran nuevas desigualdades, sino que intensificó las preexistentes relacionadas con la jornada laboral, la distribución del tiempo y las condiciones materiales del trabajo.

El análisis de la vida cotidiana como una categoría sociológica demostró que la experiencia de las mujeres durante la pandemia no puede ser entendida únicamente como una descripción de tareas, ya que también estuvieron implicadas normas de género, organización del tiempo y dinámicas institucionales. A su vez, se reconoció como un escenario en el cual se reprodujeron desigualdades y del que se desprendieron las estrategias para sostener la vida y la continuidad familiar.

Durante el confinamiento, las actividades docentes, investigativas y administrativas se fusionaron y se empezaron a desarrollar en una jornada única y no diferenciada. La simultaneidad entre las tareas institucionales y las responsabilidades familiares ocasionó fragmentación del tiempo y agotamiento emocional. La doble jornada laboral se transformó en una jornada interminable donde se mezclaron las labores domésticas, de cuidados, educativas y laborales, que fueron llevadas a cabo en el mismo espacio, con una escasa o nula transición. La participante evidenció su rol

como cuidadora principal y, de esta forma, se demostró la existencia de las desigualdades de género en la distribución de las tareas relacionadas con el trabajo reproductivo, indispensable para el sostenimiento económico y de la vida, pero invisibilizado de forma histórica (Federici, 2013; Ferguson, 2020).

Lucía reveló los costos tecnológicos que debió asumir para adecuar el espacio doméstico para desarrollar sus actividades laborales y garantizar las actividades educativas de sus hijos, todo esto sin apoyo institucional. Esto evidenció que el trabajo académico desde casa implicó asumir responsabilidades económicas, organizativas y logísticas que anteriormente correspondían a las instituciones, como la compra de dispositivos tecnológicos, la adecuación de espacios y la garantía de conectividad, exigencias que no estuvieron acompañadas por políticas institucionales de apoyo y tuvieron que ser resueltas individualmente por la docente.

Ahora bien, también se demostró que la jornada laboral femenina en la academia no puede estar reducida a indicadores de productividad, ya que se encuentra fragmentada por la saturación emocional y la necesidad de sostener su entorno familiar. La narrativa de Lucía evidenció un trabajo marcado por la fragmentación del tiempo, la saturación de tareas y el sostenimiento mediante el esfuerzo personal, lo que reveló las múltiples desigualdades que atraviesa la vida académica femenina. Documentar estas experiencias es un acto de justicia epistémica al reconocer las acciones cotidianas de las mujeres académicas y hacer un llamado hacia la transformación de las políticas institucionales para construir relaciones laborales más humanas, equitativas y sostenibles.

Por último, este estudio reafirmó el valor del conocimiento construido por medio de las experiencias femeninas y de la vida cotidiana como una categoría de análisis para comprender fenómenos sociales como las desigualdades de género, las crisis de los cuidados y la reorganización del tiempo en el contexto capitalista contemporáneo. De este modo, la investigación fortalece el diálogo entre la sociología y los estudios feministas, mostrando que las ciencias sociales se enriquecen al incorporar voces y experiencias históricamente invisibilizadas en la producción de conocimiento.

- Academic housekeeping, el trabajo invisible y voluntario ¿de las mujeres? (2021). *Institut de Ciències del Mar*. <https://www.icm.csic.es/es/noticia/academic-housekeeping-el-trabajo-invisible-y-voluntario-de-las-mujeres>
- Ahmed, S. (2017). *Living a feminist life*. Durham (Estados Unidos): Duke University Press.
- Ahmed, S. (2023). *The feminist killjoy handbook*. London (United Kingdom): Penguin Random House.
- Álvarez Balandra, A. C., y Álvarez Tenorio, V. (2018). Cómo organizar un estudio de caso. *educ@upn.mx / Revista Universitaria*, 23, 1-20. <https://blogs.ugto.mx/mdued/wp-content/uploads/sites/66/2022/10/Como-organizar-un-estudio-de-caso.pdf>
- Barreto, J. (1995). Estereotipos sobre la feminidad: mantenimiento y cambio. En Consejería Presidencial para la Política Social, *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I Mujeres, Historia y Política* (pp. 362-378). Bogotá (Colombia): Norma.
- Baththyány, K., y Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales apuntes para un curso inicial*. Montevideo (Uruguay): Universidad de la República.
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (1966). *The social construction of reality: A treatise in the sociology of knowledge*. New York (United States): Anchor Books.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona (España): Anagrama.
- Bustos Torres, B. A., y Valerdi González, M. Á. (2025). El trabajo académico ante la pandemia: desigualdades de género. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 7(61), 349-390. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. <https://doi.org/10.32870/lv.v7i61.7992>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona (España): Paidós.
- Castillo-Martínez, I. M., y Ramírez-Montoya, M. S. (2020). Research competencies to develop academic reading and writing: A systematic literature review. *Frontiers in Education*, 5, 576961. <https://doi.org/10.3389/educ.2020.576961>
- Carrasco, C. (2009). Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 108, 45-54. Recuperado de [https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/ECOS%20CDV/Boletin\\_10/tiempos\\_y\\_trabajos\\_Experiencia\\_femeninas](https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/ECOS%20CDV/Boletin_10/tiempos_y_trabajos_Experiencia_femeninas).

pdf?srsltid=AfmBOoqmTpPO-JowvfRPxKivHRXa2Y\_J4o9bP-F4l9lPNnesAW4v6bwPVJ

- Carrasco, C. (2011). La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista de Economía Crítica*, 11, 205-225. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. Recuperado de <https://www.upo.es/revistas/index.php/rec/article/view/9717>
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011). Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (Eds.). *El trabajo de cuidados. historia, teoría y políticas* (pp. 13-96). Madrid: Los libros de la Catarata.
- Creswell, J. (2016). *Investigación cualitativa y diseño investigativo. Selección entre cinco tradiciones*. Recuperado de <https://academia.utp.edu.co/seminario-investigacion-II/files/2017/08/INVESTIGACION-CUALITATIVACreswell.pdf>
- Cubillos, B., Velásquez, F., y Reyes, M. (2014). Plan de mejoramiento de variables del clima organizacional que afectan al desempeño laboral en una entidad del Estado. *Suma de Negocios*, 5(10), 69-73. [https://doi.org/10.1016/S2215-910X\(14\)70012-6](https://doi.org/10.1016/S2215-910X(14)70012-6)
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Madrid (España): Ediciones Cátedra.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. Vol. 1. Artes de hacer*. Ciudad de México (México): Universidad Iberoamericana.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2020). *Boletín técnico. Gran Encuesta Integrada de Hogares. Principales indicadores del mercado laboral*. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/bol\\_empleo\\_dic\\_20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/bol_empleo_dic_20.pdf)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2022). *Boletín técnico Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) 2020-2021*. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ENUT/Bol\\_ENUT\\_2020\\_2021.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ENUT/Bol_ENUT_2020_2021.pdf)
- Durán, M. (2002). La contabilidad del tiempo. *Praxis Sociológica*, 6, 41-62. Castilla-La Mancha (España): Universidad de Castilla. <https://digital.csic.es/handle/10261/10789>
- Enríquez, C. R. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción*

- y luchas feministas*. Madrid (España): Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario críticas feministas al marxismo*. Madrid (España): Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2020). *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Madrid (España): Traficantes de Sueños.
- Ferguson, S. (2020). Women and work: Feminism, labour, and social reproduction. *Gender, Work & Organization*, 27(4), 519-533.
- Fernández-Núñez, L. (2015). Cómo aplicar el análisis narrativo temático a narrativas escritas en entornos online. *REIRE, Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 8(1), 92-106. Barcelona: Universidad de Barcelona. <https://doi.org/10.1344/reire2015.8.1816>
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo: del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*. Madrid (España): Traficantes de Sueños.
- Gabster, B. P., van Daalen, K., Dhatt, R. y Barry, M. (2020). Challenges for the female academic during the COVID-19 pandemic. *The Lancet*, 395(10242), 1968-1970. Recuperado de [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(20\)31412-4/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(20)31412-4/fulltext)
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín (Colombia): Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Gill, R. (2009). Breaking the silence: The hidden injuries of neo-liberal academia. *Frontiers: A Journal of Women Studies*, 30(1), 228-246. Recuperado de <https://futureu.education/wp-content/uploads/2015/08/hidden-injuries-of-neo-liberal-academia.pdf>
- Giménez-Nadal, J. I., y Molina, J. A. (2022). Time use and gender roles in COVID-19 lockdowns. *Review of Economics of the Household*, 20, 123-145.
- Gómez Suárez, Á., y Vázquez Silva, I. (2021). Monográfico 6: El “malestar” que no tiene nombre: Investigadoras en tiempos de Covid19. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 42, 133-156. Recuperado de <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/ais/article/view/6232/5186>
- Heller, A. (1970). *La revolución de la vida cotidiana*. Barcelona (España): Ediciones Península.
- Hochschild, A. R. (1997). *The time bind: When work becomes home and home becomes work*. New York (United States): Metropolitan Books.
- Hochschild, A. R. y Machung, A. (1989). *The second shift: Working parents and the revolution at home*. New York (United States): Viking.
- Kalpokas, N., y Hecker, J. (2023). *The Ultimate Guide to Qualita-*

- tive Research – Part 3. ATLAS.ti Research Hub. Recuperado de <https://atlasti.com/guides/qualitative-research-guide-part-3>
- Kolontái, A. (1976). *La mujer en el desarrollo social*. Barcelona (España): Editorial Guadarrama.
- Kvale, S. (1996). *InterViews: An Introduction to Qualitative Research Interviewing*. Thousand Oaks, CA: SAGE.
- Kvale, S. (2007). *Las entrevistas en la investigación cualitativa*. Madrid (España): Morata.
- Lamas, M. (2022). División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida. En M. Lamas, *Dimensiones de la diferencia de género: género y política* (pp. 533-542). Ciudad de México (México): CLACSO.
- Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México (México): Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Sánchez, V. G. (2023). Aproximaciones teórico-conceptuales a la doble jornada laboral femenina. El caso de Guadalajara, Jalisco, México. *IXAYA / Género y Desarrollo Social*, 13(25), 98-119. <https://revistaixaya.cucsh.udg.mx/index.php/ixa/article/view/7767>
- Martínez, E. (2019). *Bienestar social laboral y engagement bajo la categoría mujer docente de la universidad de Cundinamarca* [Tesis de maestría]. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/8b5aa8b7-b2e0-43cb-b70b-d52c7b-18f81c>
- Más de 200 mil niños y niñas dejaron sus estudios en 2020 por la pandemia. (2021). *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/01/14/mas-de-200-mil-ninos-y-ninas-dejaron-sus-estudios-en-2020-por-la-pandemia/>
- Mateo, R. (2020). *Competencias investigativas y competencia docente según los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Educación, Lima, Perú. <https://repositorio.une.edu.pe/entities/publication/12ae54c5-7a89-410f-8de9-39915b66baa8>
- Meza de Luna, M. E., Cárdenas Ramos, Z., Sánchez Quintero, C., y Osorio Franco, L. E. (2021). Tareas de cuidado durante el confinamiento por COVID-19. Una mirada a la experiencia en México y Colombia. En *Familias y cuidados en tiempos de pandemia* (pp. 9-35). Bogotá (Colombia): Universidad Nacional de Colombia/Universidad Autónoma de Querétaro.

- Minello, A. (2020). The pandemic and the female academic. *Nature*, 17, 426.
- Monsalve, M., Ortiz, M., Paredes, M., Jiménez, D.; Pérez, L.; Pacheco, C. y Lora, M. (2019). Relación docencia - abordaje de las competencias investigativas y variables relacionadas en docentes universitarios: una revisión. En M. Monsalve (Ed.), *La investigación en contextos interdisciplinarios* (pp. 26-43). Ciénaga (Colombia): Ediciones INFOTEP.
- Niemi, H. y Nevgi, A. (2024). Beyond (COVID-19) lockdown: Faculty experiences in the post-pandemic era. *Frontiers in Education*, 9, 1348775. <https://doi.org/10.3389/educ.2024.1348775>
- Oleschuck, M. (2020). Gender equity considerations for tenure and promotion during COVID-19. *Canadian Review of Sociology*, 57(3), 502-515. <https://doi.org/10.1111/cars.12295>
- Ollarves Levison, Y. C. y Salguero, L. A. (2009). Una propuesta de competencias investigativas para los docentes universitarios. *Laurus*, 15(30), 118-137. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76120651006>
- Ordorika, I. (2020). Pandemia y educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 49(194), 1-8.
- Organización de las Naciones Unidas - ONU. (2020). *Cronología de la pandemia del coronavirus y la actuación de la Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472862>
- Palma Campos, C. (2020). De académicas, pandemia, encierro y bitácoras: experiencias de algunas universitarias en el contexto del COVID-19. *Revista Reflexiones*, 99(2). <https://doi.org/10.15517/rr.v99i2.42271>
- Quezada Díaz, B., De la Hoz Becquer, A., y Marquez, L. (2021). Diferencias de género en la sobrecarga laboral y el apoyo en la educación remota de la infancia, en personas que trabajan desde casa por la COVID-19. *Revista Liminales. Escritos Sobre Psicología Y Sociedad*, 10(20), 215-236. <https://doi.org/10.54255/lim.vol10.num20.557>
- Penchansky, M. C. (2018). Aproximaciones teóricas al feminismo neoliberal. *Astrolabio. Revista Internacional de Filosofía*, 22, 204-215. <https://doi.org/10.1344/astrolabio2018.22.17>
- Pérez Orozco, A. (2019). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid (España): Traficantes de Sueños.
- Pérez-Penup, L. y Romero Villalobos, I. (2024). The research competencies of university professors: A literature review. *Journal of Multidisciplinary Studies in Human Rights & Science*, 6(2),

- 1-16. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11083664>
- Penalva, C., Alaminos, A., Francés, F., y Santacreu, Ó. (2015). La investigación cualitativa técnicas de la investigación y análisis con ATLAS.ti. Cuenca (Ecuador): Universidad de Cuenca.
- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 256, 30-44. <https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>
- Rogel Guerra, X. S. (2022). La doble jornada laboral: patriarcado y la feminización de los trabajos de cuidado. *Maestría en Estudios de Género*. El Salvador: Universidad de El Salvador. Recuperado de <https://aequus.jurisprudencia.ues.edu.sv/files/posgrado/Art%C3%ADculo%206%20-%20Maestr%C3%A- Da%20en%20Enfoque%20de%20G%C3%A9nero.pdf>
- Rubin, G. (1975). The Traffic in Women: Notes on the "Political Economy" of Sex. En R. R. Reiter (Ed.), *Toward an Anthropology of Women* (pp. 157-210). Nueva York: Monthly Review Press..
- Schumann, M., Reynaud, Q., Sempé, F., Guibourdenche, J., Ly, J.-B., y Sabouret, N. (2023). A multi-sourced data and agent-based approach for complementing Time Use Surveys in the context of residential human activity and load curve simulation. *Proceedings of the 18th International Building Performance Simulation Association Conference (Building Simulation 2023)*. Shanghai (China): IBPSA.
- Schutz, A. (1962). *Collected papers I: The problem of social reality*. The Hague (Netherlands): Springer.
- Scott, Joan W. (1986). Gender: A Useful Category of Historical Analysis. *The American Historical Review*, 91(5), 1053-1075.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid (España): Traficantes de Sueños.
- Smaldone, M. (2014). *Un legado beauvoiriano: el trabajo doméstico en la perspectiva del feminismo materialista de Christine Delphy*. Cali (Colombia): Universidad del Valle.
- Solana-Villanueva, N.; De Los Heros-Rondenil, M. G. y Murrillo-López, S. C. (2022). Efectos de la pandemia en el trabajo de cuidados: el caso de las y los docentes universitarios tabasqueños que trabajaron desde el hogar. *Apuntes*, 49(92), 183-214. <https://doi.org/10.21678/apuntes.92.1564>
- Stake, R. E. (1995). *The Art of Case Study Research*. Thousand Oaks, CA: SAGE.
- Undurraga, R.; Simbürger, E. y Mora, C. (2021). Desborde y desazón

versus flexibilidad y concentración: teletrabajo académico y género en tiempos de pandemia. *Polis (Santiago)*, 20(59). <https://polis.ulagos.cl/es/article/view/371/275>

Universidades de Colombia perdieron el 37 por ciento de sus estudiantes por culpa de la pandemia. (2021). *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/01/13/universidades-de-colombia-perdieron-el-37-por-ciento-de-sus-estudiantes-por-culpa-de-la-pandemia/>

Vanina, N. (2012). La economía feminista como una nueva forma de pensamiento. En E. Perona (Ed.), *Economía feminista ensayos sobre el papel de la mujer en la economía,*

*la educación y el desarrollo* (pp. 35-58). Córdoba (Argentina): Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas.

Velásquez, M.; Cárdenas, C. R. y Rodríguez, P. (1995). *Las mujeres en la historia de Colombia: mujeres, historia y política*. Bogotá (Colombia): Consejería Presidencial para la Política Social.

Wigdor, G. y Bonavitta, P., (2021). Las mujeres en aislamiento por COVID-19: tiempos de cuidado, tareas domésticas, comunitarias y teletrabajo. *Revista Punto Género*, 23, 89-113. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2021.64400>